

CONVOCATORIA ORDINARIA
DEL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

DÍA: Jueves, 20 de febrero de 2020

HORA: 1.ª convocatoria: 9:00 h

2.ª convocatoria: 9:30 h

LUGAR: Sala de Conferencias (0.050) Ciencias de la Salud de la UAL

Por medio de la presente, se le convoca a la sesión ordinaria del Consejo de Departamento de Educación que se celebrará en el día, hora y lugar que figuran arriba, con el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones del 18 de diciembre de 2019 y del 23 de enero de 2020.
2. Informe de la Directora.
3. Aprobación, si procede, de licencias y estancias de investigación del profesorado del Departamento de Educación.
4. Ratificación, si procede, de la aprobación por Junta de Dirección del Departamento de Educación de las licencias por estancias de investigación de Fernando Alacid Cárceles y Cristina Pinel Martínez.
5. Adopción de acuerdo, si procede, para dar el visto bueno a la suspensión del contrato del profesor asociado laboral Manuel Cortés Izurdiaga durante dos años, solicitada por el Área de Didáctica de la Matemática.
6. Aprobación, si procede, para modificar la Ordenación Docente 2019-2020 en el Área de Didáctica de la Matemática por razones sobrevenidas.
7. Adopción de acuerdo, si procede, para emitir informe sobre el reconocimiento de 1,5 créditos ECTS a las Jornadas Educativas 2018: "Educación Comunitaria".
8. Adopción de acuerdo, si procede, para emitir los informes sobre la actividad docente del profesorado universitario funcionario (funcionario y laboral), que ha solicitado la evaluación de dicha actividad en la convocatoria de 2019.



Departamento de Educación
Universidad de Almería
Ctra. Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ple132M8BPGvQu5NfOd1Fw==>

Firmado Por	María del Mar López Martín	Fecha	17/02/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	1/2
			
ple132M8BPGvQu5NfOd1Fw==			

9. Adopción de acuerdo, si procede, para prorrogar el Presupuesto de 2019 para el inicio del ejercicio económico 2020.

10. Adopción de acuerdo, si procede, para impartir docencia en lengua extranjera por profesorado del Departamento de Educación durante el curso 2020-2021 y los dos siguientes y el correspondiente Plan de Sustitución.

11. Peticiones, preguntas y propuestas.

En Almería, a 17 de febrero de 2020

María del Mar López Martín
Secretaria del Dpto. de Educación



Departamento de Educación
Universidad de Almería
Ctra. Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ple132M8BPGvQu5NfOd1Fw==>

Firmado Por	María del Mar López Martín		Fecha	17/02/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	ple132M8BPGvQu5NfOd1Fw==	PÁGINA	2/2



ple132M8BPGvQu5NfOd1Fw==